

Quillota, 05 de septiembre de 2022.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 8783 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°4470/2022 de 19 de agosto de 2022, de Director del Departamento de Salud Municipal a Alcalde, en relación a Propuesta Pública denominada “**SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD QUILLOTA**”, licitada a través del sistema Mercado Público adquisición N° 2832-46-LE22, envía Informe Final, emitido por la Comisión Evaluadora que sugiere la Adjudicación, ello de acuerdo con los criterios y ponderaciones de las Bases aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N°7561 de 18 de julio de 2022;
2. Ord. N°4370/2022 de 11 de agosto de 2022, de Comisión Evaluadora a Alcalde, en que sugiere la Adjudicación de la Licitación Pública realizada a través del sistema de Mercado Público ID N° 2832-46-LE22, denominada “**SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD QUILLOTA**”, al proponente identificado como:

RAZÓN SOCIAL: PACIFICO CABLE SPA

RUT: 96.722.400-6

DIRECCIÓN: TUCAPEL 2827 VALLE PAICAVI, CONCEPCION

FONO: 442850600

REPRESENTANTES LEGALES: ENRIQUE COULEMBIER PICCHI / RODRIGO VELASQUEZ PAVICIC

RUT: 24.755.732-6 / 10.648.894-0

DIRECCIÓN: TUCAPEL 2827 VALLE PAICAVI, CONCEPCION

FONO: 442850600

DURACIÓN DEL SERVICIO: DESDE EL 01 DE OCTUBRE 2022 Y POR UN PERIODO DE 36 MESES, POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

FORMALIZACIÓN: LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO.

CAUCIÓN: GARANTÍA POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EQUIVALENTE AL 5% DEL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$10.549.650.- IVA INCLUIDO.

3. Comprobante de Ingreso de la Adquisición ID 2832-46-LE22 de 05 de agosto de 2022;
4. Certificado de Habilidad de Registro de Proveedores de 11.08.2022 de **PACÍFICO CABLE SPA**, emitido por Mercado Público;
5. Ficha del Proveedor **PACÍFICO CABLE SPA** de agosto de 2021 a agosto 2022;
6. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°1587 de 05 de Julio de 2022 emitido por el Sub-Director de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, por un monto de \$1.380.000.-, que involucra solventar el gasto por el periodo del año 2022. Presupuesto asignado por un total de 36 meses \$16.560.000. Comprometerá presupuesto por 3 meses \$1.380.000 año 2022. Año 2023 por 12 meses \$5.520.000. Año 2024 por 12 meses \$5.520.000, Año 2025 por 9 meses \$4.140.000;
7. Decreto Alcaldicio N°7561 de 18 de julio de 2022, que aprobó Expediente Técnico y autorizó llamado a Licitación Pública, a través del Sistema Chile Compras del proceso denominado “**LICITACIÓN PÚBLICA PARA SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD QUILLOTA**”, financiado por Fondos del Departamento de Salud;
8. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Dirección SALUD 3. Adquisiciones SALUD 4. Archivo 5. Administración Municipal 6. Secretaría Municipal. 7. ITO (Victor Santander P.)

OCS/DMB/maom/sgf.-

DECRETO

PRIMERO: **ADJUDÍCASE** la Licitación Pública realizada a través del sistema de Mercado Público ID N° 2832-46-LE22, denominada “**SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD QUILLOTA**”, al proponente identificado como:

RAZÓN SOCIAL: PACIFICO CABLE SPA

RUT: 96.722.400-6

DIRECCIÓN: TUCAPEL 2827 VALLE PAICAVI, CONCEPCION

FONO: 442850600

REPRESENTANTES LEGALES: ENRIQUE COULEMBIER PICCHI / RODRIGO VELASQUEZ PAVICIC

RUT: 24.755.732-6 / 10.648.894-0

DIRECCIÓN: TUCAPEL 2827 VALLE PAICAVI, CONCEPCION

FONO: 442850600

DURACIÓN DEL SERVICIO: DESDE EL 01 DE OCTUBRE 2022 Y POR UN PERIODO DE 36 MESES, POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

FORMALIZACIÓN: LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO.

CAUCIÓN: GARANTÍA POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EQUIVALENTE AL 5% DEL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$10.549.650.- IVA INCLUIDO.

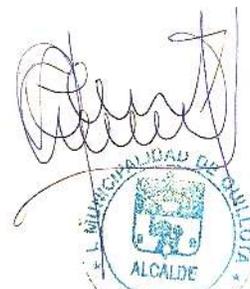
SEGUNDO: **REDACTE** la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente a la brevedad.

TERCERO: **DESÍGNASE** como Inspector Técnico de recepción conforme de los servicios a Víctor Santander Ponce, Encargado de la Unidad de Informática del Departamento de Salud o quien le subrogue.

CUARTO: **ADOpte** el Director del Departamento de Salud Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Dirección SALUD 3. Adquisiciones SALUD 4. Archivo 5. Administración Municipal 6. Secretaría Municipal. 7. ITO (Víctor Santander P.)

OCS/DMB/maom/sgf.-